



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE BOGAS

Expirado el plazo de presentación de instancias al proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de Concurso de Méritos, dentro de un proceso extraordinario de Estabilización del Empleo Temporal de larga duración del Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de Bogas de las plazas de personal laboral fijo correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha de 9 de noviembre de 2022, y de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las siguientes relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos:

Bibliotecario

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
09*****4D	FLORENCIO MAYORAL SÁNCHEZ
04*****3G	LAURA SOSA BARROSO
29*****9P	PILAR DE LA TORRE CANO

Auxiliar Ayuda a Domicilio

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
03*****0J	MILAGROS CAMPOS CASERO
50*****4P	MARÍA GUZMÁN DE LA PEÑA
70*****0C	MARÍA DEL CARMEN MONTOYA LOSADA
03*****7Q	ANTONIA MORALES SÁNCHEZ
03*****2V	ASCENSIÓN MORALES SEGUIDO

SEGUNDO. Nombrar a los miembros del Tribunal de selección de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las bases aprobadas:

Presidente

Dña. Francisca Donaire Gutiérrez

Administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas

Vocales

Dña. Verónica Corps Sánchez

Auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas

Dña. Nuria García Pascual-Muerte

Subgestor Catastral de la Gerencia Regional de Catastro de Castilla-La Mancha en Toledo

D. Miguel Ángel García Villarrubia

Subgestor Catastral de la Gerencia Regional de Catastro de Castilla-La Mancha en Toledo

D. Manuel Delgado Pérez

Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Ajofrín

Dña. Sonia Justo Justo

Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas

Secretario

Dña. Almudena García Figueroa

Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas o funcionario en quien delegue

TERCERO.- Convocar al tribunal de selección para el próximo día 16 de mayo de 2023 a las 09:00 horas para la celebración del concurso de méritos.

CUARTO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas.

En Villanueva de Bogas, a 9 de mayo de 2023.-El Alcalde-Presidente, José Miguel Rodríguez Martín.

Nº. I.-2796